

LA MIGRACIÓN ESTUDIANTIL EN AMÉRICA LATINA COMO FENÓMENO SOCIAL EN TRANSFORMACIÓN

Camilo Antonio Buitrago Bohórquez¹

Código Orcid: 0009-0006-1241-8772

E-mail: canbubo@yahoo.com

Instituto Técnico Patios Centro No. 2 Los

Patios Norte de Santander

Colombia

Abel Antonio González Jáuregui²

Código Orcid: 0009-0002-5914-9785

E-mail:

abelgonzalezjauregui2028@gmail.com

Instituto Técnico María Inmaculada – Villa

del Rosario Norte de Santander

Colombia

Recibido: 15/01/2026

Revisado: 20/02/2026

Aprobado: 25/03/2026

Resumen

La migración estudiantil en América Latina ha experimentado profundas transformaciones en la última década, pasando de ser una estrategia académica voluntaria a convertirse en un fenómeno complejo vinculado a múltiples crisis estructurales. Tradicionalmente, los desplazamientos estudiantiles respondían a la búsqueda de oportunidades de formación en niveles de posgrado, motivados por la desigual distribución de oferta académica y la calidad de los sistemas educativos en la región. Sin embargo, este patrón ha mutado hacia una movilidad forzada, donde la educación se entrelaza con la urgencia de escapar de contextos marcados por violencia, colapso institucional, pobreza extrema e inestabilidad sociopolítica. Este nuevo perfil migratorio implica que muchos jóvenes no migran únicamente por razones académicas, sino como respuesta a condiciones de vida insostenibles. Tal situación plantea desafíos éticos y políticos para los países receptores, que deben garantizar el acceso equitativo a la educación como derecho humano universal, reconociendo trayectorias previas y promoviendo la inclusión intercultural. El presente ensayo se propone describir estadísticamente este fenómeno durante los últimos diez años, identificando sus principales causas y consecuencias. A través de una revisión bibliográfica especializada, se analizarán las tendencias migratorias estudiantiles, los factores que las impulsan y sus implicaciones para los sistemas educativos latinoamericanos. Esta aproximación busca visibilizar una problemática creciente, aportar elementos para su comprensión crítica y contribuir a la formulación de políticas públicas que dignifiquen la experiencia migratoria de los estudiantes en contextos de vulnerabilidad.

PALABRAS CLAVE: Migración estudiantil. Educación, Fenómeno social

¹ Camilo Antonio Buitrago Bohórquez. Instituto técnico Patios Centro No. 2. Directivo docente oficial, rector. Colombia. Especialista en Gestión Educativa, Universidad de Pamplona.

² Abel González Jáuregui Instituto técnico maría inmaculada, docente, Colombia, magister en ciencias exactas y matemáticas, Universidad Nacional de Colombia

STUDENT MIGRATION IN LATIN AMERICA AS A SOCIAL PHENOMENON IN TRANSFORMATION

ABSTRACT

Student migration in Latin America has undergone profound transformations over the past decade, shifting from a voluntary academic strategy to a complex phenomenon linked to multiple structural crises. Traditionally, student mobility was driven by the pursuit of postgraduate training opportunities, motivated by the unequal distribution of academic offerings and the varying quality of educational systems across the region. However, this pattern has evolved into a form of forced mobility, where education becomes intertwined with the urgency to escape contexts marked by violence, institutional collapse, extreme poverty, and sociopolitical instability. This new migratory profile suggests that many young people no longer migrate solely for academic reasons, but as a response to unsustainable living conditions. Such a situation poses ethical and political challenges for host countries, which must ensure equitable access to education as a universal human right, recognize prior educational trajectories, and promote intercultural inclusion. This essay aims to statistically describe this phenomenon over the past ten years, identifying its main causes and consequences. Through a specialized literature review, it will analyze student migration trends, the driving factors behind them, and their implications for Latin American educational systems. This approach seeks to shed light on a growing issue, provide elements for its critical understanding, and contribute to the formulation of public policies that dignify the migratory experience of students in vulnerable contexts.

KEYWORDS: Student migration. Education, Social phenomenon

INTRODUCCION

El fenómeno de la migración estudiantil está en el foco de los gobiernos alrededor del mundo, organismos internacionales y la sociedad civil en general por el impacto que viene causando últimamente en las culturas de los países receptores. Lo que en unas épocas se hacía por intereses profesionales o de formación académica universitaria, ahora se da con mayor intensidad en todos los niveles del sistema Educativo. La migración estudiantil en la región fue creciendo progresivamente en matrícula universitaria, tal como lo exponen: Charum, Baptista y Parrado (1988) número que se daba solo para los niveles de postgrado, lo que representaba el 2,3% del total de los profesionales universitarios. Brasil y México tenían tasas de 4% superando el promedio latinoamericano. Estos países eran el polo de atracción para los otros países de la región debido a la calidad y a los costos de la formación de alto nivel, para proseguir estudios de doctorado

Sin embargo, en la última década, la mayoría de los países de América Latina han venido experimentando movimientos masivos de familias que huyen de sus países de orígenes por diferentes causas, entre las cuales se encuentran: la pobreza extrema, situaciones de violencia, dificultades socioeconómicas, políticas y medioambientales entre otras. Estos flujos migratorios se dan con familias que incluyen niños, niñas y adolescentes, los cuales requieren acceso a la educación como un derecho adquirido y que los gobiernos de la región deben garantizar. En los últimos 10 años la migración ha tomado matices de diáspora como en el caso venezolano; sin embargo, la constante

búsqueda del sueño americano, involucra migrantes de diversos orígenes como africanos y asiáticos, que utilizan la ruta Venezuela, Colombia y Centro América, pasando por el famoso Tapón del Darién en los límites entre Colombia y Panamá. En este contexto Chile, como milagro económico de Suramérica se convierte en destino académico y laboral para todo tipo de migrantes, por la vía legal o por la migración forzada. según (SITEAL-IIPE UNESCO, 2023, Migración y educación: desafíos y oportunidades). plantea que.

En América Latina y el Caribe, los flujos migratorios recientes han incluido un número creciente de niños, niñas y adolescentes que, al llegar a sus países de destino, enfrentan múltiples barreras para acceder a una educación de calidad. Estas barreras incluyen la falta de documentación, la discriminación, la escasa preparación de los sistemas educativos para atender la diversidad cultural y lingüística, y la precariedad socioeconómica de las familias migrantes. Garantizar el derecho a la educación de esta población no solo es una obligación jurídica derivada de tratados internacionales, sino una condición indispensable para su inclusión social y para el desarrollo sostenible de las sociedades receptoras. P. 23)

Abordaremos este asunto haciendo énfasis a la migración desde su descripción estadística en América Latina y el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes presentada por la Convención sobre los Derechos de los Niños. Asimismo, se apoya en una amplia bibliografía tanto de los estudiosos del tema como de los organismos oficiales que manejan la data migratoria. En este sentido, se pretende ofrecer

ENSAYO

un panorama estadístico de la situación donde se evidencie la relación que existe entre este fenómeno migratorio y la educación en América Latina. La migración como fenómeno masivo no encontraremos motivaciones educativas, sino socio políticas y económicas que afectan su calidad de vida en sus países de origen que los obliga a buscar mejores condiciones de vida. De todas maneras, su presencia en los países receptores genera para las sociedades y gobiernos receptores la necesidad de garantizarle los derechos básicos universales de alimentación, vivienda, salud, trabajo y, por su puesto el derecho a la educación, particularmente de niños, niñas, adolescentes.

Su estructura se presenta en cuatro apartados con la finalidad de describir el problema que enfrentan los diferentes países ante este fenómeno, de la siguiente manera: En el primero se hace una descripción del contexto migratorio regional en general desde las estadísticas oficiales, las cuales se muestran de manera confiable en las autoridades migratorias y estudios de organismos internacionales como La Unesco y la OIM. En este sentido, se tomarán en cuenta estadísticas recientes que muestran el cifras la movilidad en América latina en el año 2023, teniendo en cuenta que en 2004 y 2025, la situación migratorio ha cambiado como consecuencia de las políticas migratorias adoptadas por el Gobierno Latinoamericano, lo cual ha hecho no solo retroceder a los migrantes en ruta a ese país, sino la nueva problemática por las deportaciones masivas, las repatriaciones de gobiernos latinos y los retornos forzados a sus países de origen.

En la segunda se explica la relación que existe entre la educación y la migración, considerando las causas que la originan, incluyendo la interrupción del proceso educativo

en los países de origen y consecuencias de los países de destino por la ineficiente capacidad instalada en algunos de ellos. Esta relación se expone desde la perspectiva, ya no del migrante voluntario que lleva predeterminado en sus propósitos la intención de estudiar o profesionalizarse por convocatorias o mejores oportunidades de estudio en países como Chile, Argentina y México. Estos son jóvenes o adultos que viajan con toda la documentación requerida por las autoridades migratorias. El énfasis principal se dará en la relación migración educación en el contexto de una Educación en emergencia que obliga a los estados receptores a brindar el servicio como derecho universal, aun cuando no tenga la capacidad instalada; es decir una oferta muy inferior a la demanda. En este caso, son los niños, niñas y adolescentes que con sus familias requieren el servicio, aunque ese no sea su propósito original y un estado que debe ofrecerlo, aunque no tenga las condiciones, su ingreso se hace por rutas no oficiales, sin la documentación requerida y sin una residencia estable.

En la tercera parte se presentan los desafíos, las barreras para el acceso a la educación a los que se enfrentan los migrantes, como fenómeno social, al no tener un ingreso por las rutas migratorias legales, no poseer la documentación válida para estudiar, van a encontrar dificultades de ingreso, permanencia y calidad del servicio, por su inestabilidad económica y residencial. También se analizarán aquellas barreras que no tienen nada que ver con el ingreso, la permanencia y la promoción, sino aquellas que se derivan de su cultura. Aunque existen elementos culturales comunes que los identifican como latinoamericanos, cada país tiene sus variantes dialécticas, sus

costumbres y tradiciones propias, su currículo adaptado a sus contextos escolares y una serie de comportamientos sociales que pueden chocar con las de sus países de origen. (UNESCO, 2023).

Los niños, niñas y adolescentes migrantes enfrentan múltiples barreras para acceder a la educación, que van más allá de la falta de documentación o residencia legal. Estas incluyen la discriminación, la falta de adaptación curricular, el desconocimiento de sus trayectorias educativas previas y la escasa formación docente para atender la diversidad cultural. En este sentido, los sistemas educativos deben transformarse para garantizar una inclusión efectiva, reconociendo las particularidades lingüísticas, culturales y sociales de los estudiantes migrantes, y promoviendo políticas que articulen el derecho a la educación con el derecho a la identidad y la movilidad humana” p. 55)

Finalmente, la cuarta presenta una serie de recomendaciones de políticas migratorias que se han venido implementando en los diferentes países con la finalidad de unificar criterios de atención o de seguir lineamientos comunes como los establecidos en el Convenio Andrés Bello en América Latina. Además, se determina algunos retos o desafíos para los gobiernos receptores que deberán de asumir en el entendido que este fenómeno, aunque variable, está en constante transformación. Se cierra con conclusiones a manera de recomendación para que haya una articulación a nivel curricular, de recursos para el aprendizaje y en la formación docente, en procura de que el servicio educativo, por lo menos en la primera infancia, en la básica y en Educación Media, se proyecte más allá unos procesos de convalidación o equivalencia. En un

estudio de Quezada, 2024, se tuvieron en cuenta para su revisión artículos de 11 revistas indexadas en la base de datos SciELO, publicados durante los años 2020 y 2021, con el propósito de analizar cualitativamente sus contenidos, a fin de determinar las tendencias curriculares en algunos países de Latinoamérica, lo que lleva a proponer a los estados apoyarse en las Universidades para que, mediante la formación de docentes en pregrados y posgrados se integren contenidos curricular comunes a todos los países, tanto expulsos o de origen como receptores de población migrante.

DESARROLLO TEMÁTICO

En líneas generales, al decir de Sánchez (2023) el fenómeno migratorio en la región Latinoamericana ha sido considerado como uno de los movimientos migratorios con mayor notoriedad por migrantes que se desplazaban de países subdesarrollados o en vías de desarrollo a países desarrollados, lo cual se conoció como la migración Sur-Norte. De esta manera, también estaba la migración desde México hacia los Estados Unidos a causa de la demanda de mano de obra producto de la participación de este último en la primera guerra mundial. Ésta última tenía dos variantes importantes: por una parte, los mexicanos que iban y venían y, por otra parte, los mexicanos, centro americanos y suramericanos que iban buscando quedarse. Posteriormente, en Centroamérica, Costa Rica fue el lugar escogido para migrar por parte de los países vecinos, debido a su gran tradición democrática, sobre todo por el tiempo de las dictaduras en esa zona del continente.

ENSAYO

Ahora bien, en la región Andina conformada por países como Venezuela, Colombia, Perú y Ecuador, el país con mayor número de migrantes había sido Colombia y el país con mayor recepción de migrantes era Venezuela (Pellegrino, 2003, citado en Sánchez 2023):

...dinámica explicada por la bonanza petrolera y por la fuerza que tuvo su moneda frente al dólar en un periodo que se extendió de 1970 a 1980... en la actualidad según Aliaga Sáez et al. (2020), los países latinoamericanos que concentran el mayor flujo inmigratorio son Argentina, Brasil, Colombia y Chile” (p.66).

Al efecto de lo expuesto, también reseña Sánchez (ob. Cit.) que países como Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay igualmente han tenido una ruta migratoria hacia a Argentina, la cual recibió una importante afluencia de población migrante desde Europa. Sin embargo, lo que ocupa el presente documento, relacionado con la migración en los últimos diez años, en lo que atañe a la migración venezolana en la región, Gissi Barbieri et al. (2020), Citado en Sánchez (2023) hace un estudio comparativo de las políticas migratorias de Colombia, Perú y Ecuador de 2015 a 2019, donde se observan algunas acciones: “permisos transitorios y visas especiales, diferencias en la forma de abordarla y no un tratamiento regional, y el establecimiento de enfoques restrictivos de seguridad y control, llegando hasta la militarización y cierre de fronteras”(p.66)

Hablar de migración estudiantil desde el derecho a la educación en América Latina es ahondar en el sueño de miles de jóvenes que se desplazan a diario por los diferentes países en la búsqueda de mejores oportunidades sin dejar de lado formarse

profesionalmente. Al efecto de este estudio bibliográfico se han consultado un número de autores que hacen alusión al tema desde diferentes perspectivas llegando todos a un denominador común basado en estadísticas. Desde el 2019, el Ministerio de Educación en Colombia, incorporó en su sistema de matrículas SIMAT(Plataforma Oficial para el registro de estudiantes en todo el país en la educación Preescolar, Básica y Media) a la población venezolana migrante incorporada al sistema escolar, asignando un código que remplazaba el documento de identidad denominado NES “es un código temporal que se asigna a los estudiantes migrantes que no tienen una identificación válida en Colombia, permitiendo su registro en el sistema educativo y garantizando su derecho a la educación” en sus indicadores de acceso, permanencia y promoción escolar

En el estudio realizado por Granados, NaslunHadley, Ortiz, Romero y Dávalos. (2022), fundamentados en el Banco Interamericano de Desarrollo, Educación y Migración en América Latina y el Caribe, se observa que hablar de migración es hablar de futuro. Es así que, los autores la asocian con el sueño de millones de familias de la región las cuales migran apostando por la búsqueda de mejores destinos y oportunidades educativas para su familia. Asimismo, estadísticamente han reseñado que en América Latina y el Caribe existe un estimado de 6,3 millones de niñas, niños y adolescentes migrantes. Su sueño es alcanzar niveles de escolaridad que en un futuro les permitan ingresar al mercado laboral con empleos e ingresos estables. De hecho, cuando se pregunta a un niño, a un joven o aun padre de familia ¿Por qué quiere estudiar?, la

ENSAYO

respuesta recurrente es – Para tener o buscar un mejor futuro. También se responde que por necesidad o para que los padres puedan salir a trabajar o a buscar trabajo.

Al efecto de lo anterior, también han dicho que las causas que conllevan a la migración en los países de origen es escasez de docentes, particularmente en zonas rurales y como consecuencia en los países destino se evidencia una presión adicional sobre los sistemas educativos, lo cual viene a profundizar el desafío de brindar una educación de calidad por el incremento de la población estudiantil. A este escenario complejo, se une otra consecuencia que arropa a los niños migrantes en el país de destino quienes son objeto de burlas y acoso escolar. Asimismo, con respecto a la educación los autores citados señalan que la educación y particularmente la institución educativa cumplen un rol socioemocional en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes migrantes, de allí el papel de acogida que se ofrezca a los mismos con sentido de pertenencia entre la población migrante y la población de acogida.

En cuanto a las estadísticas, Granados, et.al. (2022), los flujos, migratorios en América Latina incluyen niños, niñas y adolescentes, quienes requerían acceso a la educación. Los autores citados, señalan que según datos de la UNICEF (2022), para el año 2020 la cifra ascendió a 6.3 millones de niños, niñas y adolescentes migrantes los cuales se enfrentaron a un sinnúmero de obstáculos para ser incluidos en el servicio educativo, pese a la existencia de leyes y estatutos universales que garantizan este derecho. En el mismo orden de ideas Granados, et.al (2022), ofrecen estadísticas que dejan ver la proporción del número de migrantes por países. Al efecto, se destaca

Venezuela quien llegó a sumar más de 5.7 millones de personas, habiendo un aproximado de 2.5 millones que se quedaron en Colombia, de los cuales 595.000 eran niños, niñas y adolescentes que venían a engrosar la data de la migración estudiantil. Asimismo, le sigue Perú, País que ha recibido 1.36 millones de venezolanos de los cuales un 18.7% son niños, niñas y adolescentes. De esta manera se puede observar el incremento de la migración estudiantil en estos países como un fenómeno social que se ha venido acrecentando los últimos diez años. a tal efecto el autor. (Sánchez-Mojica, 2021 plantea que :

La escuela no solo representa un espacio de aprendizaje formal, sino que también constituye un entorno de socialización y contención emocional para los niños migrantes. En ella se configuran vínculos afectivos que pueden mitigar el impacto del desarraigo, el duelo migratorio y las experiencias de discriminación. Por ello, el rol de los docentes y de la comunidad educativa es fundamental para generar procesos de acogida que promuevan el sentido de pertenencia y la reconstrucción de la identidad en contextos de movilidad humana, p. 5).

La información más confiable nos la proporciona la ACNUR en uno de sus informes semestrales publicados en el 2022, en él se calculan 19,9 millones de personas que solicitan algún tipo de estatus migratorio como asilo o refugio, por desplazamientos internos o huyendo de sus propios gobiernos, donde se resalta que el más conocido es el venezolano. La condición de asilo la buscan cercade 6.095.464 personas con diversidad de condiciones como niños, adultos y ancianos, familias completas, individuos enfermos y hasta en condición de discapacidad auditiva, como se han detectado en México; ellos requieren lengua de señas para comunicarse, el cual es el aprendido en

ENSAYO

Venezuela, algo diferente al utilizado en México. Esta dificultad de comunicación hace que las autoridades receptoras no les puedan ofrecer plenamente la garantía de derechos. Con la población haitiana no es fácil llevar estadísticas porque por alguna razón se invisibilizan, fenómeno extraño, sobre todo porque se movilizan desde el Caribe, llegando a Venezuela, pasando por Colombia y Centro América desde hace más de 10 años. Por diferentes fuentes como la SJM (Servicios Jesuitas a los Migrantes) cerca de 1.7 millones de haitianos se encuentran en la Región; algunos establecidos en Chile, Argentina o Brasil con familias mixtas y un buen número migrando hacia el Norte.

La misma fuente Jesuita reconoce por fuentes migratorias en la frontera sur de los estados Unidos, que desde el 2020 se han detenido 200.200 migrantes ecuatorianos, cuyas causas aún son poco conocidas. Sin embargo, se sabe por fuentes de autoridades policiales de Ecuador y Colombia el crecimiento de la violencia a causa del Narcotráfico. Algunos de ellos viajan Quito Cancún en avión y luego por tierra se desplazan hacia ciudad Juárez inicialmente. Los centroamericanos originarios de El Salvador, Honduras y Nicaragua están en el radar de las autoridades por su movilidad hacia el norte por razones de violencia, persecución política violación de sus derechos. La ruta Colombia, Panamá, México para llegar a Estados Unidos también es utilizada por personas de otros continentes como el africano. La ACNUR valiéndose de sus fuentes calcula en 2.9 millones de migrantes provenientes de Afganistán, Ucrania y China los cuales se encuentran con una gran barrera: la Lingüística, lo cual impide una atención adecuada por parte de las autoridades.

Por otra parte, en el informe que presenta la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2022). en la Cumbre de las Américas de ese mismo año, se observan aportes interesantes sobre los antecedentes de la migración en el Continente. Allí el Pacto Mundial de la Migración ha reconocido la necesidad de recopilar y utilizar información con la finalidad de diseñar políticas públicas fundadas con el propósito de ahondar sobre el discurso público y de esta manera supervisar y evaluar el cumplimiento de compromisos y desarrollar acciones puntuales para maximizar beneficios de la migración. Según el informe de la OIM (2022), para el año 2020, varios países de América albergaron un número significativo de migrantes, en particular en América del Sur. lo que conducía a la necesidad de garantizar una migración, segura, ordenada y regular.

El fenómeno social de la migración tanto de inmigrantes como emigrantes, según este informe, desempeño un papel muy importante como respuesta a la recuperación de la pandemia COVID 19, ya que contribuyo al desarrollo humano tanto de los países de origen como de los países de destino, quienes se vieron afectados por la emergencia sanitaria mundial del momento. En el caso específico de migrantes venezolanos, reza el informe que, a principios de mayo del 2022, 5 millones de migrantes fueron acogidos por países de América del Sur, siendo Chile un destino destacado usando como ruta de tránsito el corredor andino. La población migrante se iba quedando en cada país del recorrido andino, según las oportunidades de trabajo, salud y educación. Colombia fue uno de los países de mayor acogida y asentamiento por las políticas de adopción

ENSAYO

establecidas durante el Gobierno Duque. Vale destacar un aspecto importante del informe de la OIM, que los detonantes que han conllevado a la migración se remiten a la pobreza, desigualdad, lento crecimiento económico, falta de trabajo, desastres naturales, cambio climático, violencia, violación de derechos humanos, inseguridad, lazos familiares, entre otras.

En el caso venezolano, unido al cierre de fronteras y las faltas de políticas migratorias en cuanto a documentación, salud pública y falta de vías regulares, han hecho que los migrantes recorran el continente de manera irregular, colocando en riesgo sus vidas y las de sus familias. Con relación a las fases de la migración de Venezuela hacia Colombia la Unesco (2020), citada en Narváez (2023) ha reseñado que en América del Sur se han registrado cuatro de la siguiente manera: En el periodo 1999-2005 fue la primera migración constituida por empresarios y políticos venezolanos. En el periodo 2005-2009 hubo una segunda migración masiva de empresarios y profesionales más que todo del sector petrolero. Posteriormente en el periodo 2010-2014 representa la migración por parte de profesionales y estudiantes de clase media del país. Por último, y como un cuarto periodo empezó en el año 2015, el cual hasta la fecha no se ha detenido, esta fase contempla una diáspora de sobrevivencia de la población en general, lo que ha conducido a un incremento en la matrícula estudiantil de migrantes venezolanos generando cambios significativos en el Sistema Educativo colombiano. Así mismo, la ONU (2019), señaló que aproximadamente 272 millones de personas vivían

fuera de su país de origen, es decir, están en condición de migrantes. La cual lo plantean (Guío Rojas & Torres Carvajal, 2023).

La migración venezolana en América Latina ha dejado de ser un fenómeno coyuntural para convertirse en una variable estructural que impacta directamente en los sistemas educativos, sanitarios y laborales de los países receptores. En el contexto post-pandemia, esta movilidad humana ha contribuido a dinamizar economías locales, pero también ha generado tensiones institucionales por la falta de políticas migratorias integrales. La diáspora venezolana, especialmente aquella que transita por el corredor andino, se caracteriza por una migración de sobrevivencia, donde familias completas se desplazan en busca de condiciones mínimas de vida, enfrentando riesgos, discriminación y precariedad en el acceso a derechos básicos como la educación”, p. 65).

En el mismo orden de ideas, Gómez (2022) presenta inquietudes que conducen a realizar lecturas relacionadas con el flujo migratorio de venezolanos hacia Colombia, siendo este bien sea de tránsito o como destino final en los últimos años. Es así como la Gómez (ob.ci.) realizó un paneo de dieciséis investigaciones relacionadas con el tema, las cuales fueron producidas en Colombia desde el año 2009 hasta el 2020. Allí encontró aspectos que le impidieron la evaluación de causas estructurales que generan estos desplazamientos, sin considerar elementos geopolíticos y geoestratégicos. Por tanto, asume la migración con distancia estos postulados y la consideró como producto de un sistema mundo desigual, lo que la hace involuntaria y crítica. En este sentido la

ENSAYO

permanencia de venezolanos en Colombia, se dio también por necesidad en familias completas con hijos en edad escolar, cuyos padres jóvenes, continuaron rumbo al sur, algunos logrando llegar a Chile y Argentina.

Casi siempre con violencia los han desalojado desde su lugar de origen, lo que los ha dejado sin posibilidades físicas y emblemáticas de seguir existiendo con dignidad. Por ello en la actualidad son considerados como intrusos que constituyen peligro y lo más lamentable para ellos es que en el proceso de inserción a otras culturas prolongan sus condiciones de pobreza desigualdad llevándolos a situaciones de xenofobia, racismo entre otras condiciones. El fenómeno migratorio se ha expandido a través del continente creando un impacto social en los países donde migran. Los sistemas de información en cada país permiten tener mayor certeza en la cantidad de migrantes en el estado mediante metodologías que se siguen fortaleciendo, depurando y consolidando para ofrecer una información precisa y confiable. En el caso colombiano, el origen de esta información es confiable porque reposa en sistemas de información propia de los servicios de salud como el Fosiga, el servicio de Educación como el Simat y de migración Colombia.

Al efecto de estadísticas oficiales y de acuerdo con Migración Colombia (2023) la distribución de migrantes venezolanos en territorio colombiano pasó de 2.888.505 en junio de 2023, a 2.875.743 en agosto del mismo año, de los cuales 2.306.810 eran autorizados o en proceso para obtener un Permiso por Protección Temporal (PPT), en el marco del Estatuto Temporal de Protección para Mirantes Venezolanos (ETPV) como

política migratoria del Gobierno Colombiano. Por otra parte, un total de 230.386 migrantes venezolanos(os) estarían en permanencia irregular en Colombia, debido a que eran portadores de un Permiso Especial de Permanencia (PEP), y con último plazo vencido. Gracias a que el gobierno nacional expidió El Decreto 216 de 2021 adoptó el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos reglamentado mediante la Resolución 971 de 2021, la gran mayoría de migrantes se registró con el propósito de legalizar su situación migratoria, al tiempo que el estado pudo saber con fuentes confiables cuántos migrantes estaban en cada región, ciudad o, en el país en genera.

En el caso de la migración venezolana, Uzcátegui (2018) ha reseñado que la migración global de venezolanos se remonta al año 1999 y se ha intensificado a partir del año 2014 a raíz de la agudización de la crisis política, económica, social y cultural, por el cambio de modelo Socioeconómico cuando el gobierno se propuso refundar la República. Es así que los autores continúan diciendo que Venezuela pasó de un país receptor a un país emisor de migración en los últimos 20 años, intensificándose al punto que se ha reflejado una situación de crisis humanitaria. En este concepto de migración venezolana se ha diferenciado la población venezolana migrante y la población colombiana retornada. En el primer caso se distingue la población nacida en Venezuela sin vínculos familiares con colombianos y la población nacida en Venezuela, pero con padres o abuelos colombianos. También los colombianos migrantes en Venezuela que fueron obligados a abandonar el país por la presión del Gobierno a través de la Guardia Nacional Bolivariana.

CONCLUSIONES

De la revisión bibliográfica revisada se pueden extraer causas y consecuencias que han venido generando el fenómeno social de la migración, lo que conduce a un compromiso oficial desde el gobierno tanto nacional como regional en cada país, para atender el mismo, en particular con los migrantes en edad escolar, en cualquiera de sus niveles y modalidades. Existen causas puntuales que son detonantes para la migración en los países de origen, donde se afrontan situaciones muy particulares como la escasez de docentes, particularmente en zonas sub urbanas y rurales por la precariedad de las condiciones laborales y la falta de garantías para ejercer su profesión. La situación social de algunos países como Venezuela, Colombia o Ecuador donde los índices de inseguridad son muy altos por las diferentes manifestaciones de criminalidad y delincuencia hace que las escuelas ya no sean sitios seguros para el docente que no es de la zona, que tienen que desplazarse desde sectores lejanos donde residen, que tienen dificultades de transporte y que no cuenta con herramientas pedagógicas para ejercer su labor.

Así mismo se consideran otros detonantes que se remiten a la pobreza, desigualdad, lento crecimiento económico, falta de trabajo, desastres naturales, cambio climático, violencia, violación de derechos humanos, inseguridad, lazos familiares, entre otras razones que motivan la migración. En vastos sectores de las grandes y medianas ciudades desde donde se toma la decisión de migrar, las condiciones de vida hacen que

la prioridad ya no sea ir a la escuela, ni siquiera la prioridad es trabajar porque no hay trabajo, entonces la prioridad se enfoca en sobrevivir, en buscar las fuentes y los medios para garantizar un plato de comida, una atención médica o un servicio públicos básico adecuado y oportuno. Inicialmente la mira se pone en el país vecino, pero en casos tan especiales como la Migración desde Venezuela hasta Colombia, donde existen condiciones favorables por la amplia frontera y condiciones socioeconómicas favorables, los migrantes se ven forzados a buscar un segundo o tercer país, ya que sus niños y jóvenes se convierten en potenciales víctimas de reclutamiento forzado a los famosos Grupos residuales Delincuenciales, llámense guerrilleros, paramilitares, narcotraficantes.

Cada migrante si fija un país de destino motivado por las bondades que se revelan por las redes sociales; sin embargo, al lograr llegar a dicho país, encuentran que ese paraíso no existe, que las bondades prometidas no son para ellos, encontrando miles de dificultades para adaptarse a ellas, razón por la cual se ven obligados a continuar su ruta a terceros y cuartos países, muchas veces abandonando a sus familias, sobre todo a los menores al cuidado de extraños. Este es un fenómeno que se podría conocer como la migración de los migrantes. Este fenómeno se convierte en una continua búsqueda de un espacio digno para poder vivir, para poder trabajar y enviar recursos a quienes se dejaron por el camino. Muchos de estos migrantes aprenden a conocer que el mundo no siempre es mejor afuera, que en sus países de origen pueden encontrar razones para retornar y una razón lejana es la ilusión de que las condiciones sociopolíticas y económicas algún día pueden cambiar y él pueda aportar a ello.

La presencia de migrantes para los países receptores trae consecuencias que, dependiendo de la naturaleza del migrante, pueden ser positivas o negativas, tal vez se puedan resaltar algunas de ellas que son positivas. En un país económicamente estable, los migrantes se convierten en una fuerza laboral importante que contribuye positivamente a alcanzar mayores indicadores de crecimiento y bienestar. Cuando los migrantes poseen un potencial académico, científico, cultura, deportivo, incluso político son blanco de acogida por parte de organismos internacionales, universidades, empresas tecnológicas que los incluyen en sus propósitos de desarrollo como talentos con valor. En el caso cubano muchos migrantes que huyen del Régimen son ahora protagonistas políticos que influyen en las decisiones de estado frente a las políticas migratorias y relaciones con sus países de origen. Colombia tuvo un tiempo de caída en la producción petrolera y, gracias a los migrantes venezolanos provenientes de PDVSA, el país recuperó su producción y autosuficiencia. Se podría seguir enumerando múltiples casos exitosos por la presencia de migrantes en nuestra Latinoamérica.

Sin embargo, hay consecuencias que pueden considerarse poco favorables para los países receptores y tienen relación con la demanda de servicios del estado como Salud, Educación y saneamiento Básico. En cuanto a salud, debido a la precariedad de las condiciones previas de salud de los migrantes, por sus largas jornadas de travesía de un país a otro, por los largos espacios entre una comida a otra, por el sometimiento a la intemperie o a las condiciones del ambiente (lluvia, calor, frío) su atención a enfermedades ya erradicadas en los países receptores, enfermedades prevalentes en

los niños, afectación al sistema respiratorio y motor por los bruscos cambios de clima, el estado debe prestar unos servicios médicos para los cuales no está preparado ni logística ni presupuestalmente. Hoy son muchas las entidades de salud (hospitales, puestos de salud, profesionales médicos y paramédicos) con quienes se tienen deudas impagables por la atención de migrantes. En muchos casos como el colombiano, ese fenómeno ha ido en detrimento de la atención a la población local. Aunque los estados han hecho ingentes esfuerzos para mejorar esa situación, aun el desafío persiste.

En cuanto a la relación migración educación, en los últimos años esta ha sido una relación de facto; es decir, no se promueve, no se programa, no se evita, simplemente se da de hecho, por eso se considera un fenómeno en constante transformación. De hecho, una vez surtido los procesos de formalización de la estadía de los migrantes y de manera particular los niños, niñas y adolescentes, el desafío para cada estado es el de incorporarlos al sistema educativo a través de tres procesos: acceso, permanencia y promoción. En efecto, aunque por el convenio Andrés Bello, los grados cursados en un país tienen su equivalencia en otro, el problema radica en que quienes llevan avanzados estudios en unos grados, no cuentan con los certificados que les acrediten esos estudios. Por ejemplo, en Colombia un requisito para la matrícula es traer los certificados de los grados cursados anteriores al grado al que aspira cursar. Éstos deben venir apostillados, previamente se pasan por las zonas educativas, luego pasarse por la cancillería de origen y luego por el consulado. Adicionalmente se exige para todo el pasaporte de origen con la respectiva Visa Estudiantil. Para obviar estas barreras, algunos gobiernos

han optado por expedir documentos temporales de identificación y con ellos realizar un proceso de validación de los grados ya cursados para poder continuar su proceso hasta lograr obtener mínimo el título de bachiller.

Cada país maneja un proceso de regularización de niños, niñas y adolescentes, lo que en algunos casos se ha convertido en barreras para que los puedan recibir en Instituciones Educativas. Muchos de estos menores no se encuentran con su familia, sino a cargo de familiares cercanos que desconocen información o procedimientos para acceder a los servicios migratorios y demás servicios educativos. Muchos de ellos migran sin documentos básicos como partidas de nacimiento o registros civiles, más complicado aun cuando no se encuentran con padres y no hay posibilidades de comunicación con ellos. No se trata tanto de falta de oportunidades de acceso o falta de voluntad de los estados. En el caso colombiano las oportunidades son muchas pues se han unido Migración Colombia con el Ministerio de Educación Nacional, trazando políticas flexibles y favorables para todos los estudiantes, incluyendo procesos de validación de estudios para promover su continuidad en grados superiores. A la fecha hay migrantes no solo en la escolaridad primaria y secundaria, también se han incorporado a la educación Técnica y tecnológica.

En materia educativa, inicialmente las consecuencias han sido negativas en cuanto a la capacidad de atención del Estado que, aun teniendo déficit de cobertura para sus nacionales, tiene que asumir el compromiso de atender niños y jóvenes migrantes. El problema inicial es la falta de infraestructura, mobiliario, recursos didácticos y

capacidad administrativa. El segundo problema es la planta de personal directivo, docente y administrativo para atender a esa nueva población. Se han tenido que incorporar nuevos docentes y hacer reubicaciones de personal de zonas donde no hay migrantes y tienen poca cobertura escolar a zonas donde la presencia es masiva y desbordada capacidad instalada, un ejemplo concreto es el área metropolitana de la Ciudad de Cúcuta en Colombia, frontera con Venezuela.

En las estadísticas publicadas en las páginas web de los Ministerios de Educación de los países receptores y de las OGN como la OIM (Organización Internacional para las Migraciones, se puede apreciar una atención especial a los migrantes niños y jóvenes a los cuales se les garantiza el derecho a la Educación y, seguramente que así es. Pero quienes conocen el corazón del sistema reconocen que, si bien es cierto que se garantiza ese derecho, también es cierto que en la mayoría de los casos se da en condiciones de hacinamiento, de carencias de infraestructura y recursos, con precariedad en servicios complementarios como transporte, alimentación y servicios sanitarios. Los docentes no están preparados para atender estudiantes extranjeros cuya cultura con elementos comunes como latinoamericanos, tienen matices culturales propios muy arraigados que inciden en el aprendizaje, en su adaptación al nuevo sistema, a su convivencia escolar y a su desempeño académico. Estas condiciones terminan generando altos índices de deserción, de reprobación y repitencia. Así mismo, afectación a la convivencia escolar, a la salud emocional y afectiva en niños y niñas migrantes; aunque en ocasiones, las

condiciones económicas, de desarraigo y desintegración familiar también es causante de estas situaciones.

Se pueden entonces plantear algunos desafíos para los estados que pueden resumirse en tres. 1. Reformas estructurales a la legislación migratoria, 2. Políticas de estado para la atención a las familias migrantes, 3. Ampliación de la Infraestructura educativa para garantizar una educación en emergencia. Esto incluye capacitación docente en asuntos de interculturalidad, latinoamericanidad y pedagogía para el migrante. 4. Revisión y ajustes al Convenio Andrés Bello propendiendo por la unificación de criterios metodológicos, pedagógicos, evaluativos y promocionales, respetando las características de cada estado, en el marco del convenio Andrés bello.

Los desafíos y propuestas pueden soportarse en el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, el cual fue presidido por la Asamblea General de las Naciones Unidas y basado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que se aprobó en diciembre de 2018. Propender por el acceso a la educación básica tanto en la escuela, como fuera de ella, tomando en consideración que la educación es una oportunidad para aprovechar el potencial de los flujos migratorios, la necesidad de desarrollar políticas nacionales de inclusión, y en general, protección de los derechos de los migrantes estudiantiles por ser una población vulnerable en situación de movilidad y poder satisfacer sus necesidades.

Un primer paso debe concentrarse en los sistemas migratorios para cada país. La legislación actual es muy formal y rígida en cuanto a requisitos de ingreso, visados,

capacidad de estadía, incluso para el migrante que necesita estudiar los requisitos documentales son muy exigentes, aunque necesarios, pero difíciles de cumplir cuando se tienen que abandonar un país por las razones ya analizadas. Lo anterior, sobre todo cuando no se llega por un punto de ingreso legal como aeropuertos, puertos terrestres sino por pasos “ilegales” El fenómeno migratorio, no solo en Latinoamérica, sino en el mundo, ha cambiado. Es irreversible, complejo e imprevisible. Aunque cada país es autónomo en su política migratoria, también lo es, que no es ajeno ni a causar la migración, ni a ser país receptor. Un acuerdo multilateral unificando principios, criterios, políticas no solo para la atención al migrante, sino para que haya menos migración forzada, para mitigar el impacto de la misma y para que los migrantes puedan con cierta facilidad acomodarse a los nuevos entornos con solo su documento de identidad original y unos registros de control válidos en toda Latinoamérica, muy parecido a lo que sucede en las migraciones internas, donde un ciudadano se traslada de una ciudad o región a otra sin más requisito que su documento.

En Colombia se utiliza una herramienta tecnológica que se llama SIMAT (Sistema de Matrículas del Ministerio de Educación) en él, un directivo introduce el documento válido de un niño o niña o adolescente, inmediatamente le suministra información sobre lugar del país donde estudian, establecimiento educativo, grado que cursa y estado (activo, desertor, promovido, graduado y fecha) Un sistema como este a nivel latinoamericano podría resultar muy útil para la atención educativa al migrante sin tanto trámite documental.

Esta herramienta facilita mucho la incorporación de los estudiantes migrantes a las instituciones de cada estado, mientras regularizan su situación migratoria. Se tienen en cuenta que la regularización migratoria es un paso que debe ir más allá de la expedición de un documento válido o del reconocimiento de un estatus migratorio. Debe incorporarse a las familias principalmente a las fuerzas de trabajo disponibles, a los sistemas de producción que garanticen un mínimo vital, a la ubicación en programas de vivienda digna, evitando un paternalismo de subsidios, pero sí proporcionando oportunidades para acceder a recursos propios que garanticen la estabilidad de la familia, de paso garantizar la estabilidad de los niños y jóvenes en el sistema escolar.

Al interior de cada país existen diferencias condiciones en cuanto a coberturas educativas; es decir, hay regiones donde la población viene en decrecimiento por fenómenos migratorios internos o por disminución en los índices de natalidad y hay regiones donde la cobertura interna es alta y, además, es susceptible de recibir población migrante, es el caso de las áreas fronterizas o de grandes ciudades. A veces no se requieren mayores presupuestos, sino redistribución de los existentes. Hay maestros que sobran en unas regiones y se necesitan en otras, hay recursos para mejoras locativas en establecimientos educativos que se pueden focalizar para los que tienen mayores indicadores de cobertura. También pueden modificarse políticas fiscales que le permitan las empresas invertir en dotaciones escolares a cambio de impuestos.

Finalmente, nuestros países cuentan con una herramienta de integración regional que puede aportar mucho al mejoramiento de la calidad educativa en todas las

instituciones educativas, sin discriminación por el origen o naturaleza, por el contrario, propende por la integración educativa y cultural de la región y es el Convenio Andrés Bello del cual ya se ha hecho referencia. El en el año 2017 se constituye el SINED como estrategia programática del CAB que dirige sus esfuerzos a tres enfoques esenciales, por una parte, el Currículo, por otra, los Recursos Educativos y, finalmente la Formación Docente. Se considera que estos tres elementos son los pilares de la calidad, debiéndose tomar integradamente, en razón a que no es posible seguirlos abordando separadamente.

REFERENCIAS

ENSAYO

- Brito, S., Porra, L. y Urrutia, Ruth (2020) Migración, Interculturalidad y Educación. Un horizonte posible. Documento en Línea: disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8229521>
- Charum, J., Baptiste, J. y Parrado, L. (1998) *Nuevas Tendencias de la Migración Estudiantil en América Latina*. Documento en línea: disponible en https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/2021-08/010014973.pdf
- Arruyo, N., & Hernández D. Y. (2024). Educación perspectivas de paso: análisis crítico de la migración en las fronteras del nororiente colombiano. *CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN CIE*, 2(19), 91–104. <https://doi.org/10.24054/cie.v2i19.3312>
- Grandados, E. Naslun Hadley, I. Ortiz, E. Romero, y. Dávalos, F. (2022) *Migración y educación. Desafíos y oportunidades banco interamericano de desarrollo*. Documento en línea. Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario%20Local/Downloads/Migracion-y-educacion-desafios-y-oportunidades.pdf>
- Gómez, L. (2022). *Historias de migración. Experiencias escolares que relatan y resisten el desplazamiento poblacional Venezuela-Colombia* Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Artículo Científico. Publicado Colombia Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, Vol. 12, No. 2, 59-84 ISSN: 2215-8421. Disponible en file:///C:/Users/Usuario%20Local/Downloads/04_VyS015_Laura_Gomez_59-84.pdf
- Guío Rojas, L. A., & Torres Carvajal, V. M. (2023). La migración internacional venezolana a Colombia: una variable en el sistema educativo. *Horizontes Pedagógicos*, <https://doi.org/10.33881/0123-8264.hop.25106>
- JRS, 2023. Servicio de Jesuitas a Refugiados. Tendencias de la Migración Forzada en América Latina y el Caribe. Informe de contexto regional – Primer Semestre 2023.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) 2022. *Tendencias Recientes de la Migración en las Américas*. OIM, Buenos Aires Documento en línea. Disponible en: https://americas.iom.int/sites/g/files/tmzbd1626/files/documents/tendencias-recientes-de-la-migracion-en-las-americas_sp.pdf

Narváez (2023) *Educación inclusiva desde el sistema educativo colombiano: migrantes venezolanos* Inclusive Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología UMECIT Bogotá– Colombia Artículo Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/839>

Migración Colombia. *Distribución de migrantes venezolanos*. [Documento en línea] Disponible en: www.migracioncolombia.gov.co Consulta: febrero de 2024.

Sánchez, J. (2023) *Propuesta de abordaje de la salud mental positiva en contextos escolarizados. Experiencia con adolescentes migrantes venezolanos de la institución educativa San José en Cúcuta*. Tesis Doctoral de la Universidad de la Salle, Bogotá, Disponible https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1096&context=doct_educacion_sociedad. Consulta, febrero de 2024

Sánchez-Mojica, J. F. (2021). Migración infantil e inclusión educativa: Un tópico en deuda para el desarrollo de enfoques y políticas integrales de atención en Latinoamérica. Revista Electrónica Educare

MEN, Colombia 2025. Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT)

UNESCO. (2023). Educación en contextos de movilidad humana en América Latina y el Caribe. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)